

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRO INTERMODAL DE LOGISTICA, S. A. (CILSA)

Se hace público el concurso convocado por CILSA para la contratación de la redacción del proyecto ejecutivo de la construcción de las naves integradas de la manzana A.8, parcela A.8.2, de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), primera fase del Puerto de Barcelona.

1. Entidad adjudicataria: «Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima» (CILSA), plaza Portal de la Pau, 6, 08039 Barcelona, teléfono (93) 443 13 00, fax (93) 441 23 81.

2. Objeto: La redacción del proyecto ejecutivo y construcción de las obras anteriormente reseñadas. El proyecto ejecutivo deberá desarrollar el proyecto básico elaborado por CILSA.

3. Presupuesto estimado: 500.000.000 de pesetas (IVA excluido).

4. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de bases y de condiciones contractuales y proyecto básico de las obras, que estarán de manifiesto a los licitadores interesados hasta el día 26 de junio de 1995, inclusive.

5. Requisitos a cumplir por los licitadores: Anunciar a CILSA, por escrito, como máximo hasta el día 26 de junio de 1995, su interés en participar en el presente concurso, el cual se entenderá implícito en la retirada de la documentación reguladora del mismo.

6. Plazo de ejecución estimado: Seis meses, como máximo.

7. Forma de pago y condiciones técnicas y económicas a reunir por la oferta: Las especificadas en los pliegos de bases y de condiciones contractuales.

8. Presentación de proposiciones:

8.1 Lugar: Sede social de CILSA, plaza Portal de la Pau, 6, 08039 Barcelona.

8.2 Plazo: Hasta el 14 de julio de 1995, a las once horas. No se admitirán, en ningún caso, las ofertas remitidas por correo.

9. Apertura de proposiciones: Se efectuará en acto público ante la Mesa de Contratación de CILSA, a las doce horas del día 14 de julio de 1995.

10. Vigencia de las ofertas: Tres meses desde el acto de apertura de pliegos.

11. Ampliación de la obra: Entre las empresas que hayan anunciado su interés en participar en este concurso o hayan retirado la documentación reguladora del mismo, CILSA podrá ampliar las obras objeto de licitación con las correspondientes al proyecto ejecutivo de urbanización interior de la parcela A.8.2, cuyo importe estimado es de 120.000.000 de pesetas (IVA excluido), todo ello de acuerdo con la documentación reguladora del concurso.

Barcelona, 7 de junio de 1995.—El Consejero-Delegado, Santiago Bassols Villa.—37.049.

NOTARIA DE DON VICTOR MANUEL ARRABAL MONTERO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Victor Manuel Arrabal Montero, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en la ciudad de Valverde del Camino, con despacho en calle La Calleja, número 31,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca, número de expediente 8/1994, a instancia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla contra la mercantil «Talleres Herrezuelo, Sociedad Limitada», afectante a la siguiente finca:

Urbana.—Edificación industrial sita en Valverde del Camino, calle Martín Sánchez, número 72. Tiene

una superficie edificada de 540 metros cuadrados y se encuentra distribuida en nave industrial, oficinas y servicios. Linda: Por la derecha de su entrada, con propiedad de don Antonio Lorca Macías; izquierda, con propiedad de doña Petra Vizcaino, y por la espalda o fondo, con la prolongación de la calle Santa Ana.

Registro.—La mencionada hipoteca causó la inscripción quinta, al folio 38 vuelto, del libro 60, tomo 457, de la finca número 4.953.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 4 de agosto de 1995, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 4 de septiembre de 1995, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 4 de octubre de 1995, a las diez horas, y en caso de mejora de posturas de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 11 de octubre de 1995, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Valverde del Camino, calle La Calleja, número 31, bajo.

Tercera.—El tipo, para la primera subasta es de 22.000.000 de pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valverde del Camino, 21 de abril de 1995.—35.771-3.